



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

Fecha:	16	de	Septiembre	de	2016
--------	----	----	------------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato de obra número:	122 del 10 de octubre de 2015
Objeto del Contrato y/o Convenio: "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA SAN FELIPE - FALAN, EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
Supervisor:	Ing. CAMILO EDUARDO SOSA CUBILLOS
Interventor:	CONSORCIO VIAL SAN JOAQUIN Nit. 900.898.502-4
Contratista y/o cooperante:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES. Nit. 900.903.287-7
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	Tres mil ochocientos cincuenta y dos millones setecientos dos mil ciento diez pesos (\$3.852.702.110.00) M/cte. IVA excluido.
Valor adicional del Contrato y/o Convenio:	Seiscientos setenta millones seiscientos treinta y dos mil setecientos cincuenta pesos con noventa centavos (\$670.632.750,9) M/cte. IVA excluido.
Valor total del contrato:	Cuatro mil quinientos veintitrés millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos, con noventa centavos (\$4.523.334.860.90) M/cte.
Valor total ejecutado:	Cuatro mil quinientos veintitrés millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos, con noventa centavos (\$4.523.334.860,90 M/cte.
Duración inicial del contrato y/o convenio:	Noventa (90) días
Plazo adicional del contrato y/o convenio:	Sesenta (60) días

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"
Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

CONSIDERANDO:

1. Que entre el MUNICIPIO DE FALAN y CONSORCIO VIAL SAN JOAQUIN se celebró el Contrato de obra No. 122 de fecha 10 de octubre de 2015, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA SAN FELIPE - FALAN, EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, por un valor inicial de \$3.852.702.110.00 y un plazo inicial de noventa (90) días.
2. Que el Registro Presupuestal No. 022 fue expedido el 05 de noviembre de 2015, el contrato y/o convenio fue suscrito por las partes el 10 de octubre de 2015, se publicó en el SECOP, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o convenio.
3. Que de acuerdo con la cláusula NOVENA del contrato No. 122 de fecha 10 de octubre de 2015, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el día 05 de noviembre de 2015, quedando como fecha de terminación el día 04 de febrero de 2016.
4. Que el 17 de marzo de 2016 se celebró el acta de Adición y Modificación No. 1, en el cual se adiciono \$ 670.632.750,90 resultando un valor final de CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$4.523.334.860.90) M/cte. Así mismo se adiciono en plazo por SESENTA (60) DIAS quedando un plazo contractual de CIENTO CINCUENTA (150) DIAS.
5. Que el 21 de junio de 2016 se celebró el acta de modificación en el cual se actualizan las condiciones contrato realizando un ajuste de mayores y menores cantidades e ítems no previstos según Acuerdo No. 047 de fecha 29 de diciembre de 2015 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD.
6. Que durante el transcurso del contrato de obra se celebraron los siguientes actos administrativos:

Concepto	Fecha	fecha de terminación actualizada
Acta de inicio	5-nov-15	4-feb-16
Acta de suspensión No. 1	27-dic-15	
Prorroga 1 - Suspensión No. 1	26-ene-16	
Acta de reinicio No. 1	15-feb-16	23-mar-16
Acta de suspensión No. 2	21-mar-16	
Acta de reinicio No. 2	3-may-16	2-jul-16
Acta de suspensión No. 3	22-jun-16	
Acta de reinicio No. 3	18-ago-16	27-ago-16

“LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS”
Calle 6 Nº 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

7. Que el contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido por el Contratante según consta en el Acta Recibo Final de Obra No. 5, suscrita el 26 de agosto de 2016.
8. Que con el Acta de Recibo Final de Obra No. 5 se recibieron las actividades de obra ejecutadas de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto, en una longitud inicial de 2500 m y una longitud adicional de 410 m, para una ejecución final de 2910 m. Se ejecutaron las actividades relacionadas a continuación:

ITEMS	ACTIVIDAD	UND	CANT.	V. UNIT	V. TOTAL
	CAPITULO I EXPLANACIONES				
1	Localización y replanteo	ML	2.910,00	1.686,00	\$ 4.906.260,00
2	Excavaciones varias a máquina sin clasificar	M3	1.931,10	9.851,00	\$ 19.023.266,00
3	Excavaciones en material roca	M3	51,20	68.519,00	\$ 3.508.172,80
4	Cargue y retiro de sobrantes y de remoción de derrumbes 7 Km.	M3	4.578,80	22.427,00	\$ 102.688.747,60
	CAPITULO II SUB-BASES Y BASES			-	
5	SUB-BASE GRANULAR Con reciclado de capa pavimento asfáltico con adición de material granular (profundidad de reciclado de 0-30 cm)	M3	5.785,00	128.060,00	\$ 740.827.100,00
6	Extendida y compactada de material reciclado con motoniveladora	M3	5.785,00	19.383,00	\$ 112.130.655,00
7	BASE GRANULAR: Suministro, extendida y compactación de base granular (incluye transporte)	M3	4.657,50	181.558,00	\$ 845.606.385,00
	CAPITULO III PAVIMENTO ASFALTICO			-	
8	Imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 (suministro, barrido superficie y riego)	M2	18.927,50	2.320,00	\$ 43.911.800,00
9	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 Incluye suministro, extendida y compactación - incluye transporte	M3	1.882,20	831.060,00	\$ 1.564.221.132,00
	CAPITULO IV EXTRUCTURAS Y DRENAJES			-	
10	Excavación varias en material común en seco a mano	M3	1.264,00	24.281,00	\$ 30.691.184,00
11	Relleno para estructuras - Incluye transporte	M3	3.774,10	72.203,00	\$ 272.501.342,30
12	Cunetas de concreto clase D fundidas en lugar	M3	681,80	561.779,00	\$ 383.020.922,20
13	Geotextil NO 3000	M2	174,00	7.786,00	\$ 1.354.764,00

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"
Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



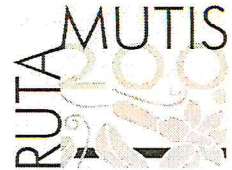
ACTA DE LIQUIDACION

14	Gaviones en malla	M3	116,00	170.428,00	\$ 19.769.648,00
15	Concreto ciclópeo de 2500 PSI 60% concreto, 40% piedra, Cimentación	M3	154,50	414.436,00	\$ 64.030.362,00
16	Concreto ciclópeo de 2500 PSI 60% concreto, 40% piedra, Elevación	M3	179,40	460.239,00	\$ 82.566.876,60
17	Complementarias en concreto clase D (210kg/cm2 o 3000 psi) guarda rueda alcantarillas, pernados con varilla de 1/2"	M3	20,00	710.115,00	\$ 14.202.300,00
18	Concreto clase D (210kg/cm2 o 3000 psi) Cimentación.	M3	2,00	541.053,00	\$ 1.082.106,00
19	Concreto clase D (210kg/cm2 o 3000 psi) Elevación.	M3	11,50	630.626,00	\$ 7.252.199,00
20	Acero de refuerzo	KG	1.875,00	4.695,00	\$ 8.803.125,00
21	Suministro e instalación tubería vibro centrífuga 36"	ML	10,00	690.243,00	\$ 6.902.430,00
22	Filtro Dren Francés sección 0,60*1.00 mts	ML	486,00	129.410,00	\$ 62.893.260,00
23	Demolición de estructuras de concreto	M3	-	54.163,00	\$ 0,00
24	Demolición placas de concreto simple cunetas E: 0,10 mts	ML	1.141,90	12.638,00	\$ 14.431.332,20
25	Limpieza de cunetas Mecanizada	ML	1.048,00	9.433,00	\$ 9.885.784,00
26	Rocería y limpieza a lado y lado de la vía	Ha	2,90	876.458,00	\$ 2.541.728,20
27	Limpieza de alcantarillas	ML	424,50	12.950,00	\$ 5.497.275,00
	CAPITULO V SEÑALIZACION Y CONTROLES TRANSITO			-	
28	Líneas de Demarcación con pintura en frio	ML	8.730,00	2.241,00	\$ 19.563.930,00
29	Señalización preventiva	UN	72,00	360.347,00	\$ 25.944.984,00
	ITEMS NO PREVISTOS			-	
30	Contención Bolsas - Concreto 10 Mpa	M3	126,00	395.594,00	\$ 49.844.844,00
31	Pintura tipo tráfico y reflectiva para cabezotes y muros	M2	216,60	16.166,00	\$ 3.501.555,60

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"
Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

9. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Falán, según consta en el acta de recibo final suscrita el 26 de Agosto de 2016 por la Interventoría, Supervisión y Contratista.
10. Que de común acuerdo, entre las partes se procede a realizar el pago final del 6,91% ya que se ejecutaron todas las actividades objeto del contrato.
11. Que el 10 de diciembre de 2015 se celebró el acta parcial No. 1 por un valor de \$1.679.664.703 menos la amortización de \$ 839.832.352 para un total a cancelar de \$839.832.351 la cual fue cancelada de acuerdo con la Orden de Pago No. 59 por un valor de \$839.832.351.
12. Que el 26 de diciembre de 2015 se celebró el acta parcial No. 2 por un valor de \$1.145.209.430 menos la amortización de \$ 572.604.715 para un total a cancelar \$ 572.604.715, la cual fue cancelada de acuerdo con la Orden de Pago No. 64 por un valor de \$572.604.715.
13. Que el 16 de mayo de 2016 se celebró el acta parcial No. 3 por un valor de \$1.027.190.958.10 menos la amortización de \$ 513.913.988 para un total a cancelar \$513.276.970.10. La Alcaldía por error involuntario canceló la suma de \$ 513.913.989, pagando un excedente de **\$637.018.90**, valor que será descontado en la presente acta de liquidación.
14. Que el 20 de junio de 2016 se celebró el acta parcial No. 4 por un valor de \$358.317.762.90. Es de aclarar que el contrato se amortizo el 100% en el acta No. 3. El acta No. 4 fue cancelada de acuerdo con la Orden de Pago No. 89 por un valor de \$358.317.762.90.
15. Se anexan Paz y Salvo expedida por la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo, de fecha 12 Septiembre 2016, Se Anexa Paz y Salvo de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO TOLIMA con fecha expedición del 13 de Septiembre de 2016.
16. Que se presentó la factura de Venta No. 0140 del 14 de Septiembre de 2016, con sus respectivos anexos.
17. Se registra en la carpeta del contrato N° 0122 del 10 de Octubre de 2015, el informe final realizado por el Interventor del contrato, donde se manifiesta que fueron ejecutadas en su totalidad las cantidades de suministro pactadas y que el contratista cumplió con el objeto del contrato.
18. Se registra Acta de Liquidación Final del Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración y Pagos No 3-1-4989, celebrado entre Fiduciaria de Occidente S.A. y el Consorcio Vial San Joaquín, suscrita el 23 de Mayo del 2016, por la Fiduciaria y Fideicomitente.
19. Que el CONSORCIO VIAL SAN JOAQUIN. NIT. 900.898.502-4, Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Anexamos Certificación Revisor Fiscal del Proponente autorizado para Facturar CONSASU LTDA, y Contador Consorcio Vial San Joaquín CARLOS ALERTO GRANADO RUBIO, con T.P No 118784-T, de fecha Sep. 14/2016, donde se señala que por ser persona Jurídica esta exonerada de pagar parafiscales a favor del Servicio

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"

Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282

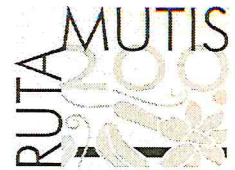
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co

CODIGO POSTAL 732001

Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

Nacional de Aprendizaje SENA, y del Instituto de Bienestar Familiar -ICBF, de acuerdo a la Ley 1607 del 26 Diciembre del 2012, en su artículo 25.

20. Se anexa consignación efectuada en la fecha, en el Banco Occidente de Ibagué, por parte del Consorcio Vial San Joaquín por rendimientos financieros causados por manejo del Anticipo en el Contrato de Fiducia, por valor \$ 1.180.825.00, los cuales se consignaron en la Cuenta de Ahorros No 363-42069-6 del Banco de Bogotá, denominada Municipio de Falán - Mejoramiento de la Vía San Felipe - Falán, en el Norte del Tolima, abierta el 2 Septiembre del 2015.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS Y COMPROMISOS PENDIENTES (CONTRATISTA)		
CONCEPTO	VALOR	FECHA	COMPROMISO	MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.852.702.110,00	26-ene-16	Celebrado		
VALOR ADICIONAL	\$ 670.632.750,90	17-mar-16	Celebrado		
ANTICIPO		6-nov-15	Entregado		\$ 1.926.351.055,00
ACTA PARCIAL No. 1		10-dic-15	Cancelado	\$ 839.832.352,00	\$ 839.832.351,00
ACTA PARCIAL No. 2		26-dic-15	Cancelado	\$ 572.604.715,00	\$ 572.604.715,00
ACTA PARCIAL No. 3		16-may-16	Cancelado	\$ 513.913.988,00	\$ 513.276.970,10
ACTA PARCIAL No. 4		20-jun-16	Cancelado		\$ 358.317.762,90
ACTA PARCIAL No. 5		15-sep-16	Sin pagar		\$ 312.722.616,50
SALDO SIN EJECUTAR					\$ 229.390,40
SUMAS IGUALES	\$ 4.523.334.860,90				\$ 4.523.334.860,90

15. Balance Financiero del Anticipo:

BALANCE ANTICIPO			
ANTICIPO	FECHA	VALOR ACTA	ANTICIPO Y AMORTIZACION
Anticipo	18/11/2015		\$ 1.926.351.055,00
Acta parcial No. 1	10/12/2015	\$ 839.832.352,00	
Acta parcial No. 2	26/12/2015	\$ 572.604.715,00	
Acta parcial No. 3	16/05/2016	\$ 513.913.988,00	
		\$ 0,00	
		\$ 0,00	
Sumas iguales		\$ 1.926.351.055,00	\$ 1.926.351.055,00

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"
Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

21. Quedan pendientes los siguientes pagos

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta por Pagar	Saldo
Acta Final	\$4.523.334.860.0	\$4.210.382.854.00	\$ 312.772.616.50	\$ 0.00

22. Póliza de Cumplimiento.

El contratista Actualizo la vigencia de Garantía Única de Seguro de Cumplimiento Póliza No 17 GU037327, con Certificado No 17 GU072836, y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual para Entidades Estatales, Póliza No 17 RE002165, con Certificado No 17 RE007801, de acuerdo a Acta Final de fecha Agosto 26/2016, con los siguientes Amparos, Vigencias y Valor Asegurado Actualizado, así:

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	26/08/2016	05/01/2017	\$ 452.333.486,09	\$ 452.333.486,09
PAGO ANTICIPADO	26/08/2016	05/01/2017	\$ 1.926.351.055,00	\$ 1.926.351.055,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	26/08/2016	06/09/2017	\$ 226.166.743,04	\$ 226.166.743,04
ESTABILIDAD DE LA OBRA	26/08/2016	26/08/2021	\$ 452.333.486,09	\$ 452.333.486,09

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO NUEVO	DEDUCIBLE	
	DESDE	HASTA		%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones -Vigencia	26/05/2016	05/01/2017	\$ 226.166.743,04	10	\$ 7.500.000
Predios, Labores y Operaciones -Evento	26/05/2016	05/01/2017	\$ 226.166.743,04	10	\$ 7.500.000
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Contratista y Subcont Independiente - Vigencia	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Contratista y Subcont Independiente - Evento	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"
Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282
www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co
CODIGO POSTAL 732001
Falan Tolima

[Handwritten signature and initials]



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

Vehículos propios y No propios - Vigencia	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Vehículos propios y No propios - Evento	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Perjuicios extrapatrimoniales - Vigencia	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000
Perjuicios extrapatrimoniales - Evento	26/05/2016	05/01/2017	\$ 45.200.000,00	10	\$ 5.000.000

Quedan pendientes los siguientes pagos

Descripción	Valor Acta
Acta No. 5	\$ 312.722.616,50

Se solicita a la Secretaria de Hacienda liberal el saldo sin ejecutar por un valor de \$229.390,40

SUSCRIBEN:

- Dar por liquidado el Contrato No 0122 del 10 de Octubre de 2015, cuyo objeto "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA SAN FELIPE - FALAN, EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
- No obstante de haberse recibido a satisfacción, bien o servicio objeto del Contrato, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de los materiales, bien o servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Que se constituyó la garantía Única de Seguro de Cumplimiento No. 17 GU037327 del 16 de Octubre de 2015 en la cual se actualiza la vigencia del amparo de estabilidad y calidad de la obra el cual inicia vigencia por cinco años contados a partir del 26 de Agosto del 2016 y a la fecha se encuentra aprobada por la Alcaldía del Municipio de Falán Tolima.
- Si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a la mala calidad de la obra, la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FALAN TOLIMA podrá exigir al constructor las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.
- Las partes declaran quedar a Paz y Salvo, con relación al cumplimiento del objeto del contrato, una vez sea consignado por parte del Municipio de Falán Tolima la suma de TRESCIENTOS DOCE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/Cte (\$312.085.597,60), desglosado de la siguiente manera:
 - Valor del acta parcial No. 5 por un valor de Trescientos doce millones Novecientos Cincuenta y dos mil seis pesos con Noventa Centavos (**\$312'722.616.50**) M/cte,

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"

Calle 6 N° 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282

www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co

CODIGO POSTAL 732001

Falan Tolima



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE FALAN
OFICINA DE CONTRATACIÓN



ACTA DE LIQUIDACION

restándole el saldo de los descuentos o retenciones de Ley; el CONSORCIO VIAL SAN JOAQUIN declara quedar a paz y salvo por todo concepto con el Municipio.

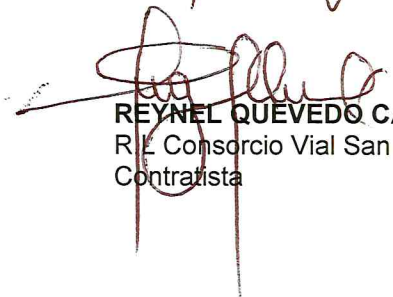
- Al valor del acta parcial No. 5 el municipio debe descontar el valor de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE (\$637.018,90) por los motivos descritos en el numeral 13 de los considerandos, para un valor total a cancelar de **\$312.085.597,60**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, en Falán Tolima a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del 2016.


FORNEY MUNEVAR MONSALVE
Alcalde Municipal de Falán Tolima
Ordenador del Gasto – Ejecutor


CAMILO SOSA CUBILLOS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor


OLIVERIO BONILLA HOYOS
R.L Consorcio Interventores Viales
Interventor


REYNEL QUEVEDO CASTRO
R.L Consorcio Vial San Joaquín
Contratista

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los siguientes documentos:

- Copia Contrato de obra No122 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2015
- Copia Acta Adición 01 al contrato 122 de fecha 17 de Marzo del 2016
- Acta de Liquidación Final del Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración y Pagos No 3-1-4989, celebrado entre Fiduciaria de Occidente S.A.
- Se copia consignación en el Banco Occidente de Ibagué, por parte del Consorcio Vial San Joaquín por rendimientos financieros causados por manejo del Anticipo en el Contrato de Fiducia, por valor \$ 1.180.825.00, los cuales se consignaron en la Cuenta de Ahorros No 363-42069-6 del Banco de Bogotá, denominada Municipio de Falán - Mejoramiento de la Vía San Felipe - Falán, en el Norte del Tolima, abierta el 2 Septiembre del 2015.
- Copia Acta de modificación No. 01 de fecha 21 de Junio de 2016
- Copia Modificación y Actualización la vigencia de Garantía Única de Seguro de Cumplimiento Póliza No 17 GU037327, con Certificado No 17 GU072836, y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual para Entidades Estatales, Póliza No 17 RE002165, con Certificado No 17 RE007801, de fecha Sep. 8/2016.
- Copia Acta de Recibo Final de Obra No 5 de fecha Agosto 26/2016.
- Copia Preacta con Memorias de Cálculo de todo el Proyecto.
- Paz y Salvo Caja de Compensación y Oficina de Trabajo
- Certificado Revisor Fiscal de Paz y Salvo Sena y ICBF
- Original Estudio, Informe Topográfico Vía San Felipe - Falán K1+317 - K4+227 (19 páginas), con 5 anexos.
- Original Topografía Final, elaborado por el Topógrafo Cristian Camilo Castillo, con Licencia Profesional No 01-14832.4
- Original Siete (7) Planos record Planta Perfil, con Escala 1 : 1000, Vía San Felipe - Falán K1+317 - K4+227 (2.910 ML).
- Registro fotográfico en físico y medio magnético
- Certificado de Interventoría pago de aportes parafiscales
- Planilla Pago Seguridad Social
- Paz y salvos de trabajadores de la obra

"LA MEJOR VÍA PARA EL DESARROLLO DE FALAN Y FRÍAS"

Calle 6 Nº 3 – 61 / Palacio Municipal –Fax 2528282

www.falan-tolima.gov.co / contactenos@falan-tolima.gov.co

CODIGO POSTAL 732001

Falan Tolima

Contrato inicial
Adicion

3 852 702 110 ✓
670 632 350, 90 ✓

Acto 2

- 572 604 715

Acta 3

- 513. 913. 989

Acta 4

- 358. 317. 762. 9

Anticipo

- 1926 351, 055

Acta 1 839. 832. 351 ^{3 371. 187. 521} ✓

\$ Total: 4.211.019.872.9.

Acta 05 → 312.722.616,50

→ 4.523.742.489.4.

~~513 276 970,10~~
~~513 276 970,10~~

4.523.513.099 ✓

Reintegrato

125 073,0

\$ 312314 9980

~~3.919.2765 380~~ ✓

4.523.334.860.9 TOTAL contratador

- 1926 351 055 ✓

- 839 832 351 ✓

- 572 604 715 ✓

- 513 913 989 ✓

- 358 317 762 9 ✓

Diferencia:

407.628.5.

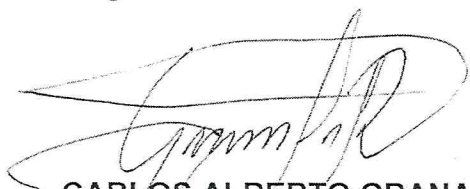
CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito revisor fiscal **CARLOS ALBERTO GRANADOS RUBIO**, certifica que la sociedad **CONSASU LTDA**, identificada con NIT. 809.005.981-8, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, de todo el personal que se encuentra laborando en el proyecto **"MEJORAMIENTO Y LA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO DE LA VÍA SAN FELIPE - FALAN, DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de Agosto del año 2016, en Ibagué Tolima



CARLOS ALBERTO GRANADOS RUBIO
C.C. 14.238.507 de Ibagué
Revisor Fiscal
T.P 118784-T JCC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.238.507

GRANADOS RUBIO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

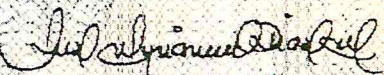



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

118784-T

CARLOS ALBERTO
GRANADOS RUBIO
C.C. 14238507
RESOLUCION INSCRIPCION 129 - FECHA 2006/05/1
UNIVERSIDAD C.U. DE IBAGUE - CORUNIVERSITARIA

PRESIDENTE 
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 128678




FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1961
IBAGUE (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

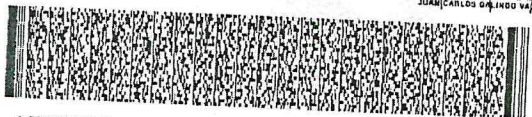
1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1979 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS ORLANDO VARELA

INDICE DERECHO



A-2905900-63 158761-M-0014238507-20070904 0048307247B 02 229083702



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

